



¿SABÍAS QUÉ?

	DIA	AÑO	CONCEPTO	DECRETO	LEGISLATURA
M	1	2026	EL CONGRESO DE LA UNION INICIA EL PRIMER PERIODO DE SESIONES LA LXVI LEGISLTURA.	CONSTITUCIÓN POLÍTICA	
D	6	2023	ENTREGA ANUAL DEL PREMIO ESTATAL AL MÉRITO ARTÍSTICO "RODOLFO MORALES" EN RECONOCIMIENTO A LAS Y LOS PINTORES OAXAQUEÑOS Y/O A QUIENES SE DEDICAN A LAS ARTES PLÁSTICAS.	1535	LXVI
S	12	2018	SE DECLARA COMO PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE DEL ESTADO, A LAS TÉCNICAS DE ELABORACIÓN, PINTURA Y DISEÑO DE LOS ALEBRIJES MANUFACTURADOS ARTESANALMENTE EN OAXACA.	1571	LXIII
V	18	2018	SE APRUEBA ADICIÓN AL CÓDIGO PENAL FEDERAL DE "LOS DELITOS CONTRA LAS LIBERTADES DE EXPRESIÓN E IMPRENTA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN".	1590	LXIII
M	22	2021	SE DECLARA PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DEL ESTADO; LAS VELAS ISTMEÑAS, FESTIVIDADES TRADICIONALES DE LA REGIÓN DEL ISTMO.	2735	LXIV
MI	23	1937	SE LIBRÓ DEL 5 DE ABRIL AL 23 DE JULIO DE 1812 EL SITIO DE HUAJUAPAN EN OAXACA, LUGAR QUE SUFRIÓ UN SITIO QUE DURÓ 111 DÍAS, SIENDO ESTE EL MÁS LARGO DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO.	125	XXXVI
J	24	2015	SE EXPIDE LA LEY PARA EL RECONOCIMIENTO Y ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS MIGRANTES Y SUS FAMILIAS PARA EL ESTADO.	1319	LXII
V	25	2018	SE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES PARA EL ESTADO.	1635	LXIII
V	25	2018	SE REFORMA LA FRACCIÓN CUARTA DEL ARTÍCULO 4 DE LA LEY DE PROTECCIÓN CONTRA LA EXPOSICIÓN AL HUMO DE TABACO DEL ESTADO.	1639	LXIII
V	25	2022	DÍA ESTATAL DE LAS PERSONAS SORDAS Y DE SU LENGUA DE SEÑAS.	683	LXV
V	25	2024	SE DECLARA PROCEDENTE LA INSCRIPCIÓN DE LA LEYENDA "LA PATRIA ES PRIMERO.", CON LETRAS DE ORO EN EL MURO DE HONOR DEL RECINTO LEGISLATIVO "LIC. BENITO JUÁREZ", DEL HONORABLE CONGRESO.	1200	LXV
S	26	2024	DIA NACIONAL DE LA DONACIÓN Y TRASPLANTE DE ÓRGANOS Y TEJIDOS.	DECRETO PRESIDENCIAL	
D	27	1862	SE DECLARA CIUDADANO BENEMÉRITO DEL ESTADO AL ILUSTRE GENERAL IGNACIO ZARAGOZA ACORDANDO QUE SU NOMBRE SE INSCRIBA EN LETRAS DE ORO EN EL MURO DE HONOR.	RECOPILOADO TOMO III PAG. 468	
D	27	1921	105 ANIVERSARIO PARA CELEBRAR LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL, SE CONCEDE AMNISTÍA EN LOS TÉRMINOS QUE EXPRESA.	2	XXVIII
D	27	2023	SE DECLARA LA TLAYUDA COMO PATRIMONIO CULTURAL Y GASTRONÓMICO DE OAXACA.	1620	LXV
L	28	2022	SE DECLARA QUE EN LO SUBSECUENTE EL MUNICIPIO DE VILLA DE SAN BLAS ATEMPA SE ADHIERA LA PALABRA "HEROICA" PARA QUEDAR COMO "HEROICA VILLA DE SAN BLAS ATEMPA" PERTENECIENTE A TEHUANTEPEC.	701	LXV
M	29	2010	DIA ESTATAL DEL MAÍZ NATIVO.	A440	LXIV
M	29	2010	SE REFORMA EL PRIMER PARRÁFO DEL ARTÍCULO 29 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE OAXACA "EL ESTADO ADOPTA PARA SU RÉGIMEN INTERIOR LA FORMA DE GOBIERNO REPUBLICANO, REPRESENTATIVO LAICO Y POPULAR, TENIENDO COMO BASE DE SU ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA EL MUNICIPIO LIBRE".	2001	LX
M	29	2015	SE ADICIONA EN EL CODIGO PENAL EL TÍTULO XXIII SOBRE "LOS DELITOS COMETIDOS CONTRA LA VIDA E INTEGRIDAD DE LOS ANIMALES"	1322	LXII
M	29	2023	SE EXPIDE LA LEY DE PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y CONTROL DE LAS ADICCIONES PARA EL ESTADO DE OAXACA.	1543	LXV